



RPVB/JAUS/Ifm.

LOTA, 14 de Febrero de 2023.-

DECRETO N° 211.-

Vistos:

- a) Memorándum N° 07 de fecha 13.02.2023, de Sergio Carmona Morales, Oficina Seguridad Ciudadana.
- b) Correo electrónico de Sergio Carmona Morales, Oficina seguridad Ciudadana, de fecha 14.02.2023.
- c) Decreto Alcaldicio N° 590 del 10/04/2017, que establece Jornada de 44 horas semanales para el Personal de la Municipalidad de Lota.
- d) Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- e) Art. 52 de la Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado,
- f) D.F.L. N° 1/2006 Ministerio Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Considerando:

La necesidad de abordar los riesgos Ciudadanos que hoy existen en la Comuna, situación de catástrofe por Incendios Forestales en la Comuna y la Provincia.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autoriza cambio de turno para el funcionamiento de la oficina de Riesgo ciudadano (Seguridad Ciudadana), en los siguientes horarios:

FUNCIONARIO	SEMANA	TURNO	HORARIO
Carol Paredes Sáez	14 AL 17/02/2023	SEGUNDO TURNO	14:00 A 23:00 HRS.
Carol Paredes Sáez	13/02/2023	PRIMER TURNO	07:00 A 16:00 HRS.
Alfonso Placencia Gallardo	14/02/2023	PRIMER TURNO	07:00 A 16:00 HRS.
Alfonso Placencia Gallardo	15/02/2023	PRIMER TURNO	07:00 A 16:00 HRS.
Alfonso Placencia Gallardo	16/02/2023	PRIMER TURNO	07:00 A 16:00 HRS.
Alfonso Placencia Gallardo	17/02/2023	PRIMER TURNO	07:00 A 15:00 HRS.
Carlos Aguilera Catril	13/02/2023	SEGUNDO TURNO	14:00 A 23:00 HRS.
Carol Paredes Sáez	14/02/2023	SEGUNDO TURNO	14:00 A 23:00 HRS.
Carlos Aguilera Catril	15/02/2023	SEGUNDO TURNO	14:00 A 23:00 HRS.
Carol Paredes Sáez	16/02/2023	SEGUNDO TURNO	14:00 A 23:00 HRS.
Carlos Aguilera Catril	17/02/2023	SEGUNDO TURNO	14:00 A 22:00 HRS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.-
- Carpeta Personal.-
- Archivo.-
- Pág. Web.-